



Expediente: 574/11

Carátula: ESPINOSA JOSE PABLO Y OTROS S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II

Tipo Actuación: NOTA

Fecha Depósito: 11/10/2023 - 04:49

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - ESPINOSA, FELISA DEL VALLE-ACTOR

900000000000 - PUJOL, GRACIELA VIVIANA-DEMANDADA

900000000000 - ESPINOSA JOSE PABLO, -ACTOR

900000000000 - ESPINOSA, MIGUEL ANGEL-ACTOR

20228779696 - PUJOL, PEDRO SEBASTIAN-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 574/11



H20702638420

JUICIO: ESPINOSA JOSE PABLO Y OTROS s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA - EXPTE. N° 574/11.-

NOTA:

Se hace constar por la presente que en los autos 129/07 se recepcionó oficio del Juzgado Civil y Comercial de la III° Nom. perteneciente a los autos ESPINOSA MAGDALENA ANGELA s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA - EXPTE N° 501/22. En el mismo solicita la remisión de los autos del rubro. Secretaría. Concepción, 04 de octubre de 2023.- GEG

Actuación firmada en fecha 10/10/2023

Certificado digital:

CN=GORDILLO Gustavo Eduardo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20230561320

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.